



27.9

162759

SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I. P. C.
 CLASE E 05 A 47
 SUBCLASE D H

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Desiderio SÁNCHEZ ÚBEDA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Constitución, 19 bloque 8 nº 27 bis, - - - - -

p o r

"NUEVO PATÍN PARA CORREDERAS"

=====

10. El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo patín para correderas que tienen la ventaja de que la disposición del patín en el interior de la corredera es muy simple, fácil y rápida, sin posibilidad de que por inadvertencia pueda salirse del alojamiento previsto en la corredera.



27.00

Para una correcta interpretación, se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un patín según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1 se representa, en alzado, el nuevo patín fuera de la corredera.

En la figura 2 una vista de lado del propio patín.

10. En la figura 3 una planta superior de la figura 1.

En la figura 4 una sección, transversal, a mayor escala de la parte central del patín.

15. En la figura 5 es en sección longitudinal del mismo patín de la figura 1 dispuesto en el interior de una corredera.

Y en la figura 6 es en sección el apéndice lateral del patín, con su tornillo y unido a la cámara de alojamiento de la corredera.

20. Consiste la invención en que el patín está constituido por un soporte en forma de "U" (1), con parte de su base inferior (2) destapada para que pueda emerger por la abertura (3) parte de la llanta de la rueda (4) con cojinete (5) que gira dispuesta verticalmente, entre los dos brazos (6 y 7) de la "U" mientras que en la parte superior también emerge parte de la rueda por la abertura dejada por la separación de los dos brazos (6 y 7) de dicha "U" habiendo en los bordes de la base de la "U" dos prolongaciones rectas, (8 y 9) de emergencia perpendicular que sus extremos se acodan en dos ángulos rectos que tienen dos uñas paralelas verticales (10 y 11) que parten de sus bordes en el fondo de cuales extremos en vo-

25.

30.



5. ladizo portadores de las uñas verticales (10 y 11) hay un orificio roscado (12) en el que se introduce y rosca un tornillo de apriete (13) cuya punta lo hace contra la prolongación (8 o 9) de la "U" (1) mientras que el borde superior de las uñas (10 y 11) queda encajado en la correspondiente arista (14 y 15) longitudinal practicada en cada pared de la guía de alojamiento de la corredera (16) de manera que al apretar el tornillo (12 o 13) su punta presiona contra la superficie de una y otra prolongación (8 y 9) de la "U" (1) y simultáneamente lo hace contra el borde de las aristas (14 y 15) de cada lado de la cámara de deslizado de la corredera (16), obteniéndose así la fijación requerida.

10. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

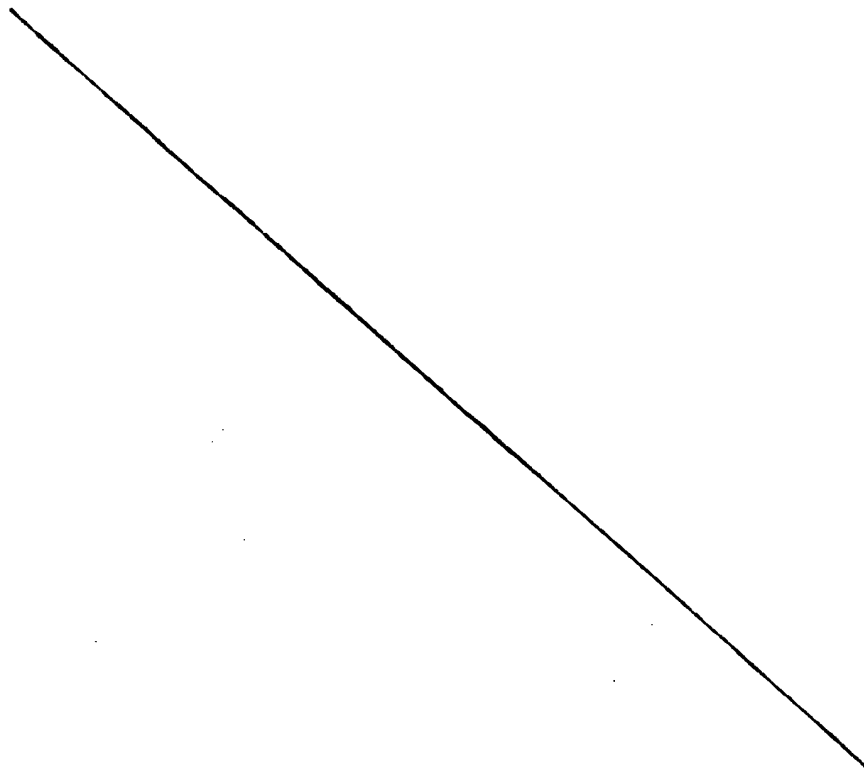
25. 1ª.- Nuevo patín para correderas, caracterizado por el hecho de que el patín constituido por un soporte en forma de "U", con parte de su base inferior destapada para que pueda emerger por la abertura parte de la llanta de la rueda con cojinete que gira dispuesta verticalmente, entre los dos brazos de la "U" mientras que en la parte superior también emerge parte de la rueda por la abertura dejada por la separación de los dos brazos



27.05

- de dicha "U" habiendó en los bordes de la base de la "U" dos prolongaciones rectas, de emergencia perpendicular que sus extremos se acodan en dos ángulos rectos que tienen dos uñas paralelas, verticales que parten de sus bordes en el fondo de cuales extremos en voladizo portadores de las uñas verticales hay un orificio roscado en el que se introduce y rosca un tornillo de apriete cuya punta lo hace contra la prolongación de la "U" mientras que el borde superior de las uñas queda encajado en la correspondiente arista longitudinal practicada en cada pared de la guía de alojamiento de la corredera de manera que al apretar el tornillo su punta presiona contra la superficie de una y otra prolongación de la "U" y simultáneamente lo hace contra el borde de las aristas de cada lado de la cámara de deslizado de la corredera, obteniéndose así la fijación requerida.
- 5.
- 10.
- 15.

2ª.- NUEVO PATÍN PARA CORREDERAS.





27. OCT.

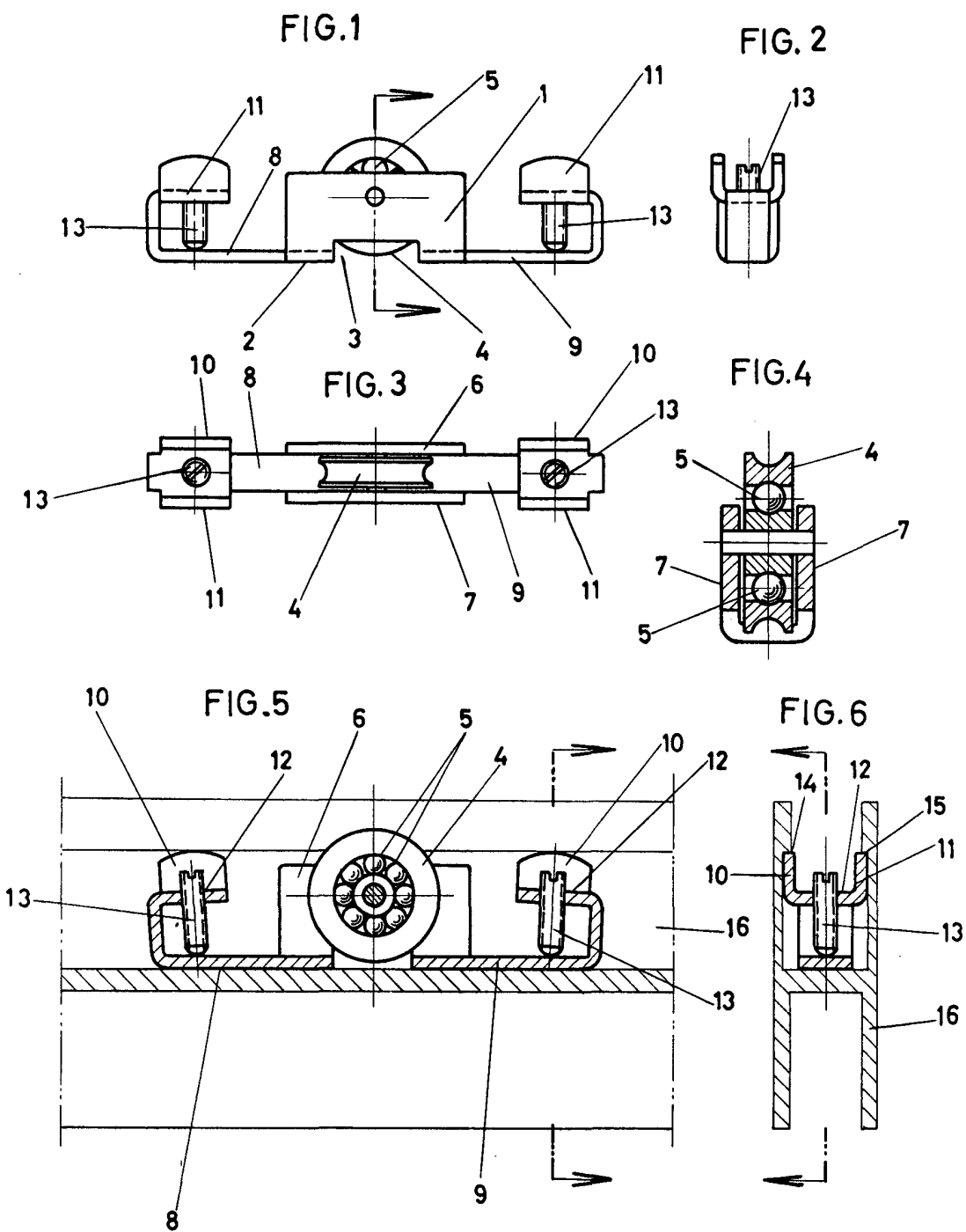
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

5. Madrid, a 27 Octubre de mil novecientos setenta.

P.A.,

Antonio Aricha

P. P.



Madrid - Octubre. 1970

Antonio Arico

[Handwritten signature]

Escala variable